

DIARIO DE

BARCELONA,

Del viernes 5 de



noviembre de 1830.

San Zacarias é Isabel Padres del Bautista.

Las cuarenta horas están en la iglesia de las Beatas de Santo Domingo : se reserva á las cinco y media de la tarde.

Sale el sol á las 6 hs. 55 ms. y se pone á las 5 hs. 5 ms.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
4 7 mañana.	12	8 33 p. 1 l.	S. nubes.
id. 2 tarde.	16	33 1 3	S. S. O. idem.
id. 10 noche.	13	6 33 1	S. O. idem.

ESPAÑA.

Madrid 27 de octubre.

En prueba del admirable patriotismo que se ha desarrollado en las provincias vascongadas con motivo de la invasion de los emigrados, publicamos el pasaje siguiente de un documento auténtico ; pasaje en que se ven renovadas las antiguas virtudes y prácticas de los tiempos mas heroicos de la España.

„El alistamiento de los mozos solteros de la provincia de Alava se ha llenado sin necesidad de sorteo, porque se ha presentado mayor número de voluntarios que el que era necesario para cubrir las veinte compañías que se han formado. El entusiasmo ha llegado en algunos pueblos al extremo de socorrer con gratificaciones pecuniarias á los que han marchado á la frontera, habiéndose obligado todos los vecinos á cuidar del cultivo de sus tierras, y sufrir de este modo esta falta de brazos.“

Tambien nos ha sido muy grato leer en una enérgica circular de la Diputación general de Alava, dirigida contra los proscriptos invasores, los siguientes periodos en que compiten la moderacion y la justicia con la confianza y con la valentia.

Se sabe que el plan principal de los revolucionarios es ver si con sus alarmas consiguen desarreglar la paz del interior, poner en movimiento las armas escaltadas para perturbar la tranquilidad, introducir el desorden, y disolver por este medio la fuerza destinada á aniquilarlos.

Si sus principales medios se fundan en las esperanzas del desorden, el mayor cuidado de las autoridades debe ser el mantenimiento de la union y el pensamiento único de repeler la fuerza con la fuerza, que nunca puede lograrse donde la division y la discordia quieren introducir su mano envenenada.

Por todas partes se recomiendan la union, el orden y una subordinacion inalterable, como principal apoyo de la buena causa, y la sabiduria del REY nuestro Señor y su supremo gobierno la mira como uno de los puntos principales del Real servicio, imponiendo una terrible responsabilidad á cualquiera que lo quebrante, como se ve terminantemente en los artículos 7.º y 8.º del Real decreto de primero de este mes.

Los revolucionarios amenazan siempre con intenciones dobles. Contra su fuerza está dispuesta otra muy superior que se va acrecentando por momentos. Contra sus designios de trastorno interior debemos oponerles nuestra cordura, nuestra imperturbabilidad y nuestra union inalterable.

La encargo á V. S. muy estrechamente en nombre de S. M. el REY nuestro Señor (que Dios guarde); como medio seguro de triunfar de la revolucion, que debe mirarse como espantosa para todo español y fiel vasallo de S. M., y que el REY nuestro Señor trata de desterrar para siempre de sus dominios.

Descanse V. S. en la cooperacion de los Esmos. Sres. capitanes generales de la frontera y de las provincias á que estiende su voz. Hay fuerza de ejército, de carabineros, de naturales armados, toda superior, toda decidida, toda brillante: por todas partes se aumenta sin cesar: se nota en todas heroica resolucion, y contra esta terrible aptitud, nada hay que pueda mirarse como mas peligroso que la alteracion de la paz y del orden, que nunca me cansaré de inculcar. Trabaja por la causa de los revolucionarios el que la perturbe, y será responsable al REY y á la Patria de las incalculables consecuencias que puedan resultar.

Tal es hoy la contumacia de los hombres en materias políticas, que al empezar uno el trabajo de persuadir á otros de lo que él comprende, se cae la pluma de la mano considerando cuan poco fruto se ha de conseguir. Repárese sino por todos lo siguiente. Si de dos hombres de opuestas opiniones el uno se empeña en corregir los errores que advierte en el otro, no solo no es escuchado con deferencia, sino que ambos se tienen reciprocamente por estúpidos ó por locos. Con la misma claridad con que Juan ve que el objeto es blanco, con la misma le parece á Pedro que es negro; y así sucede que aquellos mismos hechos de que el uno debe deducir consecuencias favorables á su dictamen, sirvan á su contrario para afirmarse mas y mas en la opinion opuesta.

Es ejemplo notable de esta verdad la reflexion que hacen ahora algunos para persuadirse á si y demostrar á otros que los rebeldes de la frontera llegan al número que ellos habian figurado antes: reflexion de que no hicimos mérito cuando impugnábamos en la Gaceta última (1) yerros análogos á este, por la suma celeridad con que tuvimos que escribir el artículo relativo á la materia. „Si solo son mil, se dice, los invasores ¿á qué vie-

(1) *Diario de ayer.*

ne el movimiento de tantas tropas y voluntarios hacia la frontera? "Este es el argumento de algunos; á la verdad que vale mas que digan esto que no que pregunten asi. „Si tanto es el número y el valor de los defensores de la monarquía y la decision del gobierno, ¿cómo la España se está quieta cuando asoma á sus puertas la revolucion?"

Es, en efecto, necesario un entendimiento muy pobre ó muy dominado por una voluntad pervertida, para interpretar siniestramente este movimiento militar que se nota hacia la frontera. Cuando el reino y el gobierno permanecieran pasivos como si dudaran sobre la resolucion que habian de tomar, entonces podian sacar los revolucionarios conclusiones lisonjeras; pero es el colmo del deslumbramiento deducirlas, cuando habiendo pisado apenas la Peninsula los rebeldes, se sacude ya violentamente la tierra española, como si no pudiera soportar el mas mínimo contacto de la revolucion.

El Gobierno de S. M., zeloso y sabio mas de lo que imaginan los revolucionarios, habia puesto anticipadamente en la frontera, si no las fuerzas precisas para cercar absolutamente toda la línea del Pirineo, al menos las bastantes para destruir en breve á los rebeldes cuando entraran en la Peninsula por una de las muchas avenidas que ofrece en las buenas estaciones. Todo lo demas ha sido efecto del patriotismo de las provincias, que por instinto se han anticipado á los mismos deseos del Gobierno; y es preciso advertir, como cosa que debe asombrar á los revolucionarios, que teniendo S. M. por escusada en la frontera una parte de las fuerzas, y por onerosa para sus amados vasallos la ocupacion de tantos brazos en la guerra, se ha dignado mandar hace dias que se restituya á sus casas la mayor parte de los voluntarios, quedando solo mil hombres de cada una de las provincias ecseñtas.

Digase, pues, lo que quiera sobre esa acumulacion de fuerzas realistas, no es posible desfigurar su causa. Ella es un producto natural de la unanimidad, y del ardor con que es amado el gobierno legitimo del REY nuestro Señor; y es preciso confesar que ó no hay señales equívocas de la opinion popular, ó este movimiento espontáneo de los españoles es un testimonio de la que existe en España. El pueblo no medita sobre la poca importancia del riesgo. Sabe que le amenaza un enemigo; y á la manera que en el año de 8 no se detuvo á pensar sobre las fuerzas de Napoleon, tampoco ahora necesita ni quiere contar los enemigos. Sean estos pocos ó muchos, ya sabe que quisieran darle muerte; y mas querria si fueran millones morir en las Termópilas, que ver el sacrificio de sus familias y la profanacion de los objetos de su veneracion en los campos de Morea.

Por nuestra parte confesamos, que si tuviéramos la desgracia de vernos entre los satélites de Mina ó en cualquiera punto de las filas revolucionarias de Europa, el solo hecho de ver el pronunciamiento que se nota en el pueblo español á la primera señal del peligro, bastaria para arredrarnos y no pensar jamas en la España aunque creyéramos que podria lograrse algun triunfo momentáneo. Basta lo visto para conocer que lo que pasa hoy no tiene analogia, antes bien está en razon inversa de lo que pasó en el año de 23 en España. Entonces el gobierno revolucionario tenia que escitar al pueblo para igualar las fuerzas de la defensa á las del ataque: ahora el gobierno legitimo tiene que contener para que la defensa no se

convierta en agresion. Entonces la imprenta ponía inútilmente en movimiento todos sus estímulos para enardecer; ahora vemos que se emplea por las autoridades para calmar y enfrenar la ira popular. ¡Notable diferencia! ¡Ejemplo luminoso! Contempladlo á tiempo, genios de la revolucion.

Idem 29.

El REY nuestro Señor, nuestra amada REINA y la augusta Recien-nacida siguen sin novedad en su importante salud, igualmente que SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes.

El REY nuestro Señor por su soberano decreto de 25 del corriente se ha servido reunir la capitania general de Guipúzcoa al vireinato de Navarra, nombrando para estos empleos al teniente general D. Manuel Llauder: al mismo tiempo ha nombrado S. M. capitan general de Aragon al teniente general D. Blas de Fournas, y concedido su cuartel al de igual clase duque de Castroterreño.

Tenemos el disgusto de anunciar que han sido hasta ahora inútiles cuantos conatos se han puesto por los gefes de las tropas Reales para que los rebeldes venidos de Francia se internaran algo en la península, y pudiera cortárseles la retirada. Durante el tiempo que han permanecido hacia Vera no se han apartado apenas de la línea divisoria de los dos reinos; y habiendo visto ya que las tropas de Navarra se acercaban demasiado por la parte de arriba, con el objeto de envolverlos, han tomado el día 25 la heroica resolucion de bajarse á Irun por la misma línea, como quien habiéndose colado en casa ajena para insultar á un dueño altivo y esforzado, se arrima á las paredes, y va ganando con disimulo la mejor puerta para no ser arrojado por el balcon.

Aun en el mismo Irun, punto indefendible, y que ellos consideraban absolutamente indefenso, se han encontrado con un espectáculo sobremansera conducente á su desengaño y arrepentimiento. Esperábalos al lado del pueblo un destacamento de cuatro compañías de los tercios de Guipúzcoa al mando del capitan de caballeria D. Tomas de Liniers, comandante de armas de Irun; y cuando no podian ellos imaginar que tan pequeño cuerpo esperase siquiera á su columna, que era cinco veces mayor que él, se encontraron con que rompiendo un vivo fuego sobre ellos le han sostenido incesantemente con inesperado atrevimiento; disputándose palmo á palmo el terreno, y no replegándose hacia la posicion del ejército Real, sino con orden, con pausa y con entusiasmo admirable. A la vista de un suceso semejante, es claro que los satélites de Mina y los revolucionarios que los favorecen, deben decir así: „Si cuatro compañías de voluntarios Realistas hacen esto, ¿qué no debe esperarse de esa multitud inmensa que cubre la Península y no puede ceder en la defensa, así por sus compromisos, como por sus sentimientos? No hay remedio. La prueba está hecha; y si para los rebeldes era un problema si se defenderian bien los Voluntarios, ya le han resuelto favorablemente á nosotros los valientes tercios de Guipúzcoa, bajo la conducta del esforzado Liniers: cosa tanto mas verdadera, cuanto es mas cierto que

todos los que componian este pequeño cuerpo debian estar rendidos y desvelados de los 12 dias anteriores, en que pasaron las noches acampados ó en movimiento fuera de la poblacion.

Queremos terminar este parte esponiendo una idea á que dan lugar las operaciones militares de los rebeldes.

Se nos viene á la memoria lo que pasó en el año de 22 con los Realistas que entraron en Navarra; y, ó las materias de guerra son para nosotros misterios, ó se debe deducir una consecuencia muy satisfactoria de las operaciones de los restauradores verdaderos, y los que se llaman libertadores ahora. Entraron por aquel tiempo en Navarra como unos 200 Realistas, es decir, una quinta parte de los que ahora vienen; y no bien pisaron el suelo español, cuando favorecidos por los naturales, y engrosados aceleradamente por los que se les incorporaban, discurrían en todas direcciones, á pesar de la viva persecucion de las tropas constitucionales. Ahora bien. ¿En qué consiste que hoy no penetran así los revolucionarios? Suponemos que no querrá confesarse que depende esto de falta de valor en los agresores. Luego ¿qué significa esa sujecion á la frontera? Significa en nuestro concepto, espíritu público; espíritu general monárquico en el pais invadido.

En el momento que escribimos las últimas palabras del párrafo anterior se nos manda publicar el parte literal de Barcelona, que va en el artículo de oficio de esta Gaceta. (*Es el siguiente dado por el Sr. Subdelegado principal de Policía de Cataluña de fecha 23 de octubre de 1830*). Es documento que apoya poderosamente nuestro modo de discurrir; y no deja duda de que si el ataque era general y combinado, mas concertada, mas uniforme y mas vigorosa es la resistencia.

Escmo. Sr.: „Se verificaron mis presentimientos en la misma conformidad que tuve el honor de indicar á V. E. en mi parte último del 20. Los revolucionarios capitaneados por Baiges, el hijo mayor de Milans y un tal Ramon Brunet, traficante de corchos del pueblo de Agullana, que fue sargento constitucional, y despues oficial de los sublevados del año 27, ejecutaron su entrada por la Jauquera el dia 19 sobre las nueve de su mañana. El número fijo no me le marcan. El que mas los hace subir á 300 hombres y 20 caballos, y el que menos á 125 y ocho de caballería, entre ellos bastantes franceses. Pidieron en la Jauquera 50 onzas, que luego redujeron á una cuarta parte, porque les contestaron, que habiéndose marchado la mayor parte de la gente, no era posible reunir aquella cantidad. Desde luego se corrió una partida de ellos sobre la derecha al pueblo de Agullana, y como á las 11 de la noche, con noticia que tuvieron de que la tropa de la Guardia Real y del 5.º ligero iba á su encuentro, marcharon todos hácia el mismo pueblo de Agullana y al de Darnius, los mas inmediatos á la frontera. Al amanecer del 20 las tropas los alcanzaron mas allá de Agullana, que se hallaban descansando en una casa de campo á la derecha del camino, y despues de algunos tiros echaron á huir sin resistencia hácia el Coll-Portell, por donde entraron en Francia, y se les persiguió hasta la misma raya, sin que nadie de los nuestros pudiese un pie en territorio frances en conformidad á las severas órdenes que sobre el particu-

lar tiene dadas este capitán general. La tropa los atacaba con ánimo, y á pesar de su precipitada fuga se les hirió á uno mortalmente, que ellos se llevaron, y se les cogieron dos, de los cuales el uno es el llamado Carusie de la Junquera, y el otro un curandero que habitó en otro tiempo en el pueblo de Cantallops. Los habitantes de aquellos pueblos fronterizos han manifestado tambien en esta ocasion buen espíritu á favor del mejor servicio de S. M. En los demas puntos de las costas y fronteras de esta provincia no hay novedad particular, mas que la adjunta proclama que he recibido de la Cerdaña, y que repite las mismas ideas que los demas indecentes papeles de esta especie. Este capitán general se puso ayer en marcha para la alta Cataluña, temiendo sin duda que la entrada de la Junquera ha sido una falsa llamada, y que el ataque principal se verificará por aquella parte, aunque segun mis noticias de allí, que alcanzan hasta el dia 19, nada habia que temer por entonces. Todo lo que llevo manifestado á V. E. resulta de partes oficiales y de noticias dadas por mis encargados en la frontera de Francia, y de ello hará V. E. el mérito correspondiente, sin necesidad de otras reflexiones por mi parte, puesto que sobre la falta de tropas y de armamento de Realistas, ya tengo hablado en otras partes, y es negocio que mas peculiarmente corresponde á la autoridad militar, lo que me dispensa el cansar mas la superior atencion de V. E. Dios guarde á V. E. muchos años.

Gaceta de Madrid.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Real Cuerpo de Artilleria.

Necesitándose para las atenciones de la Real Maestranza de este primer Departamento mil quintales de hierro de Vizcaya de las clases de planchuela, clavija redonda y cuadrájon, todo de diferentes dimensiones; se avisa al público para que los que gusten hacer proposiciones se presenten ante la Junta principal Económica en el mismo Establecimiento en los dias 8 y 9 del próximo noviembre de diez á doce de la mañana: en el concepto de que se manifestará á los concurrentes el pliego de las condiciones á que deberán sugetarse los que queden con la contrata si se verificase el remate. Barcelona 31 de octubre de 1830. — El teniente secretario. — Juan de Dios Valera.

Don Joaquin Fabregas y Csputo, escribano cesante de Rentas de Tarragona, se presentará por sí ó por medio de apoderado en la Contaduría de provincia para recoger un documento que le interesa.

Real loteria moderna. Hoy se cierra el despacho de billetes para el sorteo de mañana, al precio de dos duros el billete. Barcelona 5 de noviembre de 1830. — Yanguas.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Valencia y Vilanova en 4 dias el laud Virgen

de los Dolores, de 23 toneladas, su patron Manuel Vicent, con trigo, aluvias y arroz para esta y de tránsito. De Aguilas en 12 dias el land San Antonio, de 19 toneladas, su patron Manuel Forner, con trigo para Mataró. De Ibiza en 2 dias el jabeque Virgen del Rosario, de 37 toneladas, su patron Bartolomé Ramon, con carbon, ceniza, almendron y otros géneros de su cuenta. De Santander y Cadiz en 38 dias la goleta Sta. Ana, de 48 toneladas, su capitan Mateo Pages, con trigo y harina para Mataró. De Malaga, Almería, Cartagena y Tarragona en 24 dias el místico nuestra Señora del Carme, de 30 toneladas, su patron Isidro Maristany, con cobre, limones y otros efectos á varios. De Ibiza en 3 dias el jabeque S. Felipe, de 16 toneladas, su patron Francisco Escandell, con algarrobas de su cuenta. De Algeciras y Aguilas, en 12 dias el land San Jaime, de 15 toneladas, su patron Jaime Estaper, con trapos y carnazas á D. Jaime Guarro. De Vinaroz en 2 dias el land Jesus Nazareno, de 15 toneladas, su patron Tomas Juan, con trigo de su cuenta. De Muros, Corcubion, Cadiz, S. Fernando y Vinaroz en 33 dias el land S. Agustín, de 24 toneladas, su patron Agustín Maristany, con sardina á varios. De Gijón en 29 dias el bergantin Elegante, de 91 toneladas, su capitan Josef Maria Alvarez Vijande, con trigo á la orden. De Sta. Pola, Alicante y Vinaroz en 10 dias el land Jesus Nazareno, de 30 toneladas, su patron Tomas Rivera, con cebada, esparto é higos á varios. De la Coruña, Laxe, Marín, Cadiz, S. Fernando, Milaga y Vilanova en 33 dias el místico San Telmo, de 45 toneladas, su patron Francisco Alsina, con trigo, trapos, carnazas y otros géneros á varios. Ademas tres buques de la costa de esta provincia con trigo, vino y leña.

Despachadas.

Laud español Virgen del Carmen, patron Antonio Mitjans, para Cadiz con aguardiente y otros efectos. Idem Virgen de la Merced, patron Juan Bautista Lacomba, para Vinaroz en lastre. Idem Sto. Cristo, patron Lorenzo Selma, para Valencia en idem. Polacra napolitana Ntra. Sra. del Carmen, capitan Antonio Scotto, para Génova con aguardiente y otros efectos. Ademas cinco buques para la costa de esta provincia, con arroz, trigo y lastre.

Dieta. De 100 cuarteras de trigo de Tortosa á 56 rs. 6 ds. la cuartera, en la calle de los Angeles, casa núm. 29.

Otra: De 66 cuarteras de trigo de Castellon á 57 rs. 4 ds. la cuartera, en casa del semolero de la calle del Hospital, núm. 3.

Otra: De 33 cuarteras de aluvias de Castellon á 49 rs. 6 ds. la cuartera, en la calle del Rech Condal, casa del revendedor, núm. 5.

Otra: De 12 cascós de aceite de Tortosa, á 3½ pesetas el cuartel, en casa de Juan Carsi, calle de Sto. Domingo del Call num. 5.

Otra: De 20 cascós de sardina salada de Galicia, á 20 pesetas el millar las grandes y á 18 las medianas, en casa de Andres Colonvri, al lado de la Pescaderia.

Otra: De 150 quintales de algarrobas de Ibiza, á 17 rs. vn. el quintal, en la calle de Corretjér num. 12: durarán hoy y mañana.

del viernes 5 de noviembre de 1830.

Madrid 30 de octubre.

ARTICULO DE OFICIO.

El Teniente general D. Manuel Llauder, Virey de Navarra, y Capitan general de Guipúzcoa, ha dirigido por extraordinario al Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra el parte siguiente:

Excmo. Sr.: Son las doce del dia en que bso de la raya de Francia, la que he hecho pasar á todos los revolucionarios que con Mina, Valdés, Leguía, Lopez Buñós, Butron, Sancho, Mancha y otros ocupaban esta villa con todas sus fuerzas; á escepcion de 200 que estaban con el Pastor y Mina, estrangeros la mayor parte, y dos compañías sagradas, compuestas de 70 á 80 entre oficiales y aspirantes á serlo. Emprendí el movimiento ayer á las cuatro de la tarde, en medio de un temporal de agua que duró la mayor parte de la marcha que hicieron las tropas para aprocsimarse á los enemigos de noche con todas las precauciones, á fin de impedir que tuviesen conocimientos de los movimiento que dispuse, no solo con el objeto de batirlos, sino de impedirles toda retirada, para cuyo objeto mandé con la anticipacion conveniente al mariscal de campo D. Santos Ladrón, hacer su movimiento con una fuerte columna por Echalar. A las 9 menos cuarto he empezado el ataque de esta villa, y el de un fuerte que guardaban todas las fuerzas de los dichos revolucionarios; y despues de vencida con el mayor vigor la resistencia que han opuesto, he tomado el fuerte con un cañon y toda clase de municiones; armas y efectos de guerra, sacos de proclamas y viveres. Arrojos del puente y de los edificios, ha continuado la accion campal que les ha proporcionado sostener la famosa posicion del Pirineo, que conduce á Francia, de hora y media de subida, compuesta de varias posiciones militares formidables; pero 300 cazadores provinciales del tercer batallon del primer regimiento de la Guardia Real, otro con 400 hombres del de infantería de Mallorca, 12 de línea, y 200 hombres del 6.º ligero, han sido suficientes para arrojarlos de posicion en posicion, con un ardor y constancia que solo podia sostener el entusiasmo con que esta benemérita tropa deseaba tan feliz ocasion de ofrecer al REY nuestro Señor el testimonio de su acendrada lealtad, y á todo el ejército la prueba de que son dignísimos de estar encargados en estas circunstancias de conservar el depósito sagrado de su honor.

Todos los revolucionarios que aqui se hallaban han sido arrojos del territorio español, y han dejado un número considerable de muertos y heridos, además de 40 prisioneros, entre ellos cinco oficiales, segun las noticias que hasta ahora he podido recoger. Ha quedado tambien en nuestro poder un rico botiquin, papeleras, brigadas de bueyes con carros de galleta y muchas acémilas; un cañon, fusiles y cartucheras; de modo que si la columna que destiné á envolver su espalda hubiese estado un cuarto de hora mas avanzada, difícilmente se hubiera escapado ninguno. Habiéndoseme dicho que Mina y el Pastor con 200 hombres no habian regresado de la expedicion que hicieron por la parte de Irun el domingo, y que se hallaban en la altura de S. Marcial, he dado orden al general Villalobos para que marche hácia Irun y lo ataque donde esté; y por si es cierto he mandado un batallon al vado de Endelalza, sobre el Bidasoa, para cerrarle toda salida. Se

ha presentado en la frontera un destacamento del pueblo de Orruña, que ha desarmado á los revolucionarios que han entrado por aquel punto. Remitiré á V. E. el estado de la pérdida de los tres cuerpos que han tenido parte en la accion, y recomiendo á la piedad del REY nuestro Señor á todas estas valientes y leales tropas, mientras que lo puedo verificar con mas particularidad en razon á la parte que á cada uno le ha cabido en esta gloriosa accion, que ha infundido la mayor satisfaccion á esta tropa y entusiasmado á los habitantes. Dios guarde á V. E. muchos años. Vera 27 de octubre de 1830.

Y como S. M. desea satisfacer el justo anhelo de sus pueblos, que tantas muestras presentan de lealtad y amor á su augusta Real Persona, ha resuelto que inmediatamente se publique en Gaceta extraordinaria este feliz suceso; testimonio nuevo del término que tendrán siempre en España cuantas tentativas se hagan para derribar su trono venerado.

Gaceta extraordinaria de Madrid.

Zaragoza 1.º de noviembre.

El Escmo. Sr. D. Manuel Llauder, virrey de Navarra y Capitan General de Guipúzcoa con fecha de 30 del prócsimo pasado octubre me dice desde Pamplona entre otras cosas lo que sigue, y acabo de recibir por el correo ordinario.

„Escmo. Sr. = Despues de haber llenado completamente el fin de mi rápida espedicion fuera de esa provincia, tomando el fuerte de Vera y destruyendo la division que formaba todo el apoyo de la ridicula junta revolucionaria, y dejando á Mina y Pastor con 140 hombres cortados y envueltos por todas las tropas y voluntarios Realistas de estas poblaciones, desde Vera pasé á Irun, y ayer llegué á esta Plaza de paso para regresar en posta á esa Provincia que estaba á mi cargo, y me detuvo una Real orden que me manifestó el Virey Duque de Castro-Terreño, al propio tiempo que me entregó el mando de este vireinato. = Mina ya ha perdido gente en la persecucion que sufre, y ya solo llevaba 99 hombres ayer á las ocho y media de la mañana, y se dirigia á Echalar para romper por allí que dista poco de la frontera; pero yo el 28 habia situado 200 hombres en Echalar, y 300 Bastaneses mas por aquella parte, y llevaba detras á su alcance un batallon del Principe media hora, y como ademas iban estenuados de la fatiga y necesidad, creo difícil su evasion estando asi descubiertos en medio del día. Espero ansioso el resultado. — Solo me queda el sentimiento de haber ignorado mi nuevo destino, cuando me hallaba en Vera ó Irun, para estar mas seguro de la ecsactitud en la ejecucion de mis disposiciones para el logro del esterminio del errante Mina y su reducida tropa, cuya suerte está ya para decidirse, pues se encuentra perseguido muy de cerca, y sin arbitrio para escapar, si como creo se cumple con mis prevencioaes. = Lo que he creido conveniente participar á V. E., á fin de que á mi nombre lo haga saber á esos fidelísimos habitantes, de cuya cooperacion estoy muy satisfecho, y para quienes será muy lisonjera la derrota de los rebeldes.“

Y coincidiendo con tan justos deseos, me cabe la satisfaccion de llevarlos por medio de suplemento al Diario de hoy, á fin de que lleguen á noticia de esta heroica Capital, y demas pueblos del reino. Zaragoza 1.º de noviembre de 1830. = Josef Ramon Rodil.

Suplemento al Diario de Zaragoza.

IMPRENTA DE BRUSI.

Otra: De 3 cascós de aceite de Soller, á 111 4/9 el cuartal, en la Playa.

Otra: De 31 cargas de carbon de Mallorca, á 36 cuartos la arroba el de encina y á 6 9/16 el de mata, en el payol del patron Josef Alomar, ambas tambien durarán hoy y mañana.

Otra: De 100 sacos de arroz de Valencia, á 17 pesetas el quintal, en casa de D. Francisco Marcet, confitero, calle dels Sombrierers num. 4.

Otra: De 100 id. de id. al mismo precio, en la confitería de D. Juan Prat, esquina á la calle Medina de la Blanquería.

Otra: De 21 cargas de carbon de Malgrat, á 7 9/16 la arroba el de encina y á 6 9/16 el de arranque, en el barco del patron Mariato Paradedá.

Otra: De 23 id. de id. al mismo precio, en el barco del patron Pedro Farró: estas cuatro durarán hoy, mañana y el lunes inmediato.

Una señora viuda que habita en parage céntrico de esta ciudad, y que tiene su habitacion bien moblada, desea encontrar dos ó tres señores eclesiásticos ó seculares para darles toda asistencia á precio módico: el memorialista de la calle Riera del Pino, num. 16, dará razon.

En la travesía den Guardia hay una madre é hijo que ocupan un segundo piso en el cual se admitirá á dos señores cuidándoles de todo lo necesario á un precio equitativo: dará razon el escribiente de la calle de San Pablo, num. 33, frente la puerta principal de PP. Trinitarios.

Retornos. En el meson del Violin hay la galera de Lorenzo Graells para Cervera.

En la calle del Pino, num. 13, hay la de Jaime Bigorra para Zaragoza.

Pérdidas. Desde el cementerio pasando por la muralla del Mar, hasta la casa del Sr. Intendente, se perdió una dige (vulgo rosquilla) de plata con cascabeles, en cuya casa darán las señas y una gratificacion al que le haya encontrado y se sirva devolverlo.

Se suplica al que haya recogido un perro de aguas no muy grande, de color blanco con mancha negra en la cabeza, jóven de siete meses, collar de ante con tres campanillas, lo entregue en la tienda de cristales de la calle de Escudellers, esquina á la de San Francisco, que se le dará una competente gratificacion: en la misma tienda se halla de venta una escopeta de dos cañones muy bien tratada, á precio cómodo.

Desde la bajada de San Miguel por el Call, bajada de la Cárcel y otras calles, se perdió un bolsillo de seda que contenia un doblon de á cuatro duros en oro y algunas monedas de plata: se agradecerá su hallazgo, á mas de dar la competente gratificacion, en la propia bajada de S. Miguel, casa núm. 21.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañía española la comedia en cinco actos y en verso, de D. Antonio Gil y Zárate, titulada: *Un año despues de la boda*. Y terminará la función con el baile trágico-pantomimico, nominado: *Julio César en Egipto*; dirigido y ensayado por el Sr. Fabiani, adornado de una brillante comparsa, y en el que se bailará la acreditada Danza Pirica.

A las 6 1/2.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.